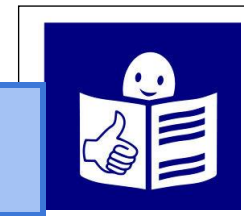


Referente cultural de la Fundación



Dentro del proceso de fusión de la Fundación Ademo y de la Fundación Carlos Martín hemos definido un referente cultural, es decir, una identidad que sea común.

Para ello se han tenido en cuenta, las ideas y valores de las 2 Fundaciones.

Con estas ideas y valores acumulados a lo largo del tiempo

queremos construir una Fundación que cuente con unos

principios irrenunciables y unos **valores organizacionales** comunes

para alcanzar su Visión y cumplir su Misión .

Este referente debe orientar a los esfuerzos de las personas que componen la Fundación,

para conseguir hacer más digna la vida de las personas con discapacidad intelectual.

¿Qué son los principios irrenunciables?

Un principio es una norma o idea básica que define la forma de actuar de una institución.

Son irrenunciables, porque son esenciales para la Fundación y no pueden faltar.

Ejemplo de un principio irrenunciable son los derechos que tenemos todas las personas por ser persona, como el derecho a una vida digna.

Estos principios dan sentido a la Fundación y ayudan a cumplir su Misión.

Son logros importantes para las personas, para las familias y para la sociedad.

¿Qué significan unos valores organizacionales comunes?

Son los valores elegidos para garantizar que la Fundación funcione bien con las competencias que realmente se necesitan, de manera equilibrada, con resultados y cumpliendo las normas éticas.

Ejemplo de un valor organizacional común es el respeto.

Los principios irrenunciables de la nueva Fundación

Los principios irrenunciables son los que sirven de guía, es decir nos orientan.

Tienen que ver con la manera de entender a las personas que forman la Fundación y la manera de relacionarnos con ellas.

Estos son los principios irrenunciables de la Fundación:

- **La dignidad**

La dignidad es el comportamiento serio y ejemplar de una persona que merece respeto.

Es una norma de comportamiento esencial para todas las personas de la Fundación.

El trato digno, debe estar presente como algo básico y en nuestro día a día.

- **La personalización**

Es poner en el centro de nuestro trabajo a la persona.

Cada persona tiene unas necesidades de apoyo distintas.

La estructura, los procesos, los apoyos y las actividades de los centros y servicios se adaptan al modelo de Calidad de Vida de cada persona.

Para asegurar que la persona con discapacidad controla su entorno y participa.

Este principio va dirigido a las personas con discapacidad intelectual, a las familias y a los profesionales.

- **La defensa y la garantía de los derechos**

La Fundación tiene entre sus objetivos y acciones

la defensa y reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad intelectual con igualdad y justicia.

- **El empoderamiento**

Los apoyos deben estar orientados a defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

Orientar a las personas para que tomen decisiones por sí mismos,
y que pongan en marcha acciones para conseguir sus metas.

- **La inclusión**

La inclusión es la situación en la que una persona disfruta de los mismos derechos que cualquier ciudadano y participa en la sociedad porque está dentro de ella.

La inclusión es una parte fundamental en la vida.

La Fundación quiere apoyar a las personas desde sus deseos y posibilidades

Para que esa inclusión esté presente en su entorno y en la sociedad.

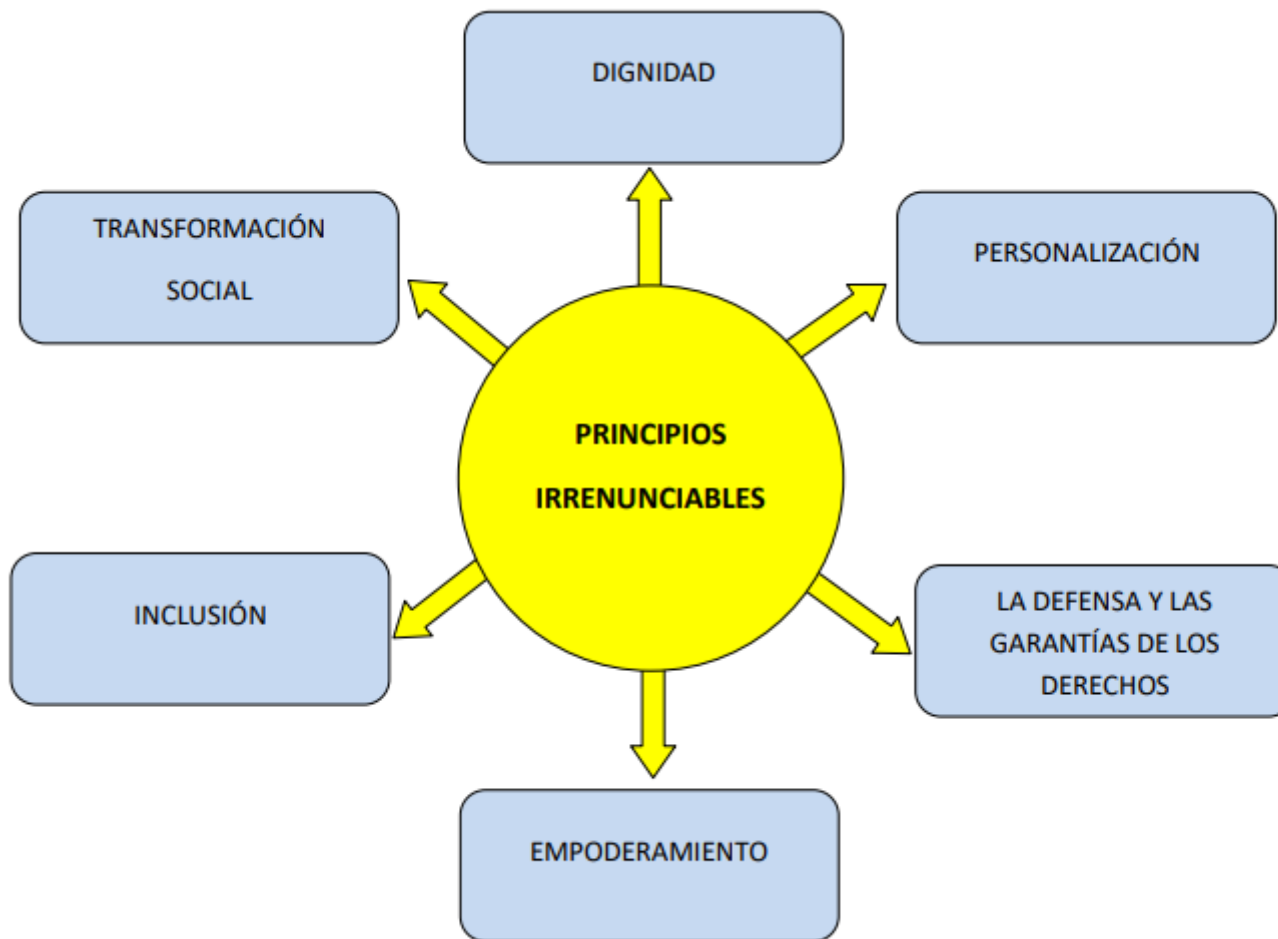
- **La transformación social**

La transformación social es la capacidad para hacer cambios en la sociedad que mejoren una situación.

Quiere decir que la Fundación hará los cambios necesarios para mejorar todavía más

y construir una comunidad mejor, más amable, más accesible, más humana y más inclusiva

es decir más justa y solidaria



Los valores organizacionales de la nueva Fundación

Los valores organizacionales son los principios de comportamiento que queremos en la nueva Fundación.

Hablamos de tres tipos de valores:

1. Valores prácticos:

Son los valores que tienen que ver con nuestra forma de actuar en el día a día, los que guían nuestra práctica y nuestro trabajo.

2. Valores emocionales:

Son los valores que nos hacen tener una emoción positiva con algo, y que nos llevan a querer participar en ello.

3. Valores morales:

Tienen que ver con las ideas o creencias que tienen las personas sobre qué comportamientos están bien y qué comportamientos están mal.

1. Valores prácticos

- **Eficacia, efectividad y eficiencia**

La **eficacia** es la capacidad de lograr el resultado que deseamos después de realizar una acción.

La **efectividad** es la capacidad de cumplir un objetivo y conseguir los mejores resultados utilizando pocos recursos.

Y la **eficiencia** es la capacidad de hacer las cosas bien y tener el efecto deseado.

Este valor quiere orientar todas nuestras acciones para lograr resultados y que estos resultados ayuden a cumplir nuestra misión.

Si trabajamos de esta manera vamos a ser capaces de adelantarnos a las necesidades que puedan tener las personas.

Y además este valor significa trabajar con calidad, tener espíritu de aprendizaje permanente y de mejora continua.

- **Liderazgo compartido**

Este valor quiere garantizar que todas las personas formemos parte de un proyecto común, y que este proyecto esté liderado desde la Fundación.

Buscamos que el liderazgo lo lleven muchos y buenos líderes, de los distintos grupos de personas que forman la Fundación.

Y que sea un liderazgo **horizontal**, compartido y colectivo, esto quiere decir que tenga en cuenta a todas las personas.

Las responsabilidades tienen que estar claras a la hora de tomar decisiones.

- **Transversalidad**

Con este valor queremos tener en cuenta dos cosas:

1. Que las personas que formamos parte de la Fundación conozcamos su objetivo y su sentido, para poder aportar y sumar, más allá de nuestro puesto, lugar o función.

Y ponernos en el lugar de las personas de otros grupos, de otros servicios o con otras funciones.

2. Que haya trabajo en equipo y colaboración, es decir, trabajar de manera horizontal para llevar el liderazgo entre todos.

Con flexibilidad para adaptarnos a los planes de las personas.

Y llevar nuestros principios y valores a cada programa, servicio o acción que llevemos a cabo, para que estos tengan efectos en el entorno.

2. Valores emocionales

- **Visión positiva**

Este valor transmite una idea de optimismo, de que nada es imposible y de que sí se puede.

Considera que los objetivos de nuestra Misión, como la transformación social, los derechos o la vida digna se pueden alcanzar.

La visión positiva va unida a creer en que todas las personas, en especial las personas con discapacidad intelectual, tienen dignidad, capacidades, retos, derechos, deberes y elecciones de vida.

Desde este valor dejamos de ver sólo las limitaciones y descubrimos otros valores de las personas.

- **Innovación**

Innovar quiere decir cambiar algo introduciendo novedades.

Este valor habla de desarrollar al máximo la creatividad y el aprendizaje, para hacer el cambio que las personas y la organización necesitan.

Ser emprendedores buscando nuevas y mejores soluciones.

Ser una organización de referencia, no quedarnos atrás y llevar la iniciativa.

- **Participación**

Este valor quiere asegurar la participación de todos los que formamos parte de la organización:

- Personas con discapacidad intelectual
- Profesionales
- Familias
- y el resto de ciudadanos de nuestro entorno.

Además vemos la participación como un derecho.

Participar ayuda a que las personas sientan que pertenecen a este nuevo proyecto, y favorece la **transparencia**, la confianza y la **transversalidad**.

Transparencia es mostrar con sinceridad lo que estamos haciendo.

Transversalidad quiere decir que implica a diferentes áreas.

3. Valores morales

- **Compromiso**

En primer lugar, este valor se centra principalmente en las personas.

En el trabajo y la lucha por hacer posibles sus proyectos vitales y por su derecho a la igualdad de oportunidades.

Y en segundo lugar, tiene que ver con contribuir a una sociedad más justa, solidaria y comprometida con las personas y con la defensa del planeta.

Busca que las personas tengan una actitud **proactiva**, esto quiere decir que las personas actúen antes de que las situaciones ocurran, que estén atentos y afronten los retos, problemas o dificultades que vengan.

- **Solidaridad**

Hacia el interior de nuestra organización, este valor habla de ayudar a los demás, de ser generosos y enseñar a los otros lo que sabemos.

Ser más cercanos con los demás y ponernos en su lugar.

Hacia el exterior, nuestra Fundación está abierta y dispuesta a colaborar con otras organizaciones, siendo generosos, humildes y sintiéndonos identificados con el entorno.

- **Respeto**

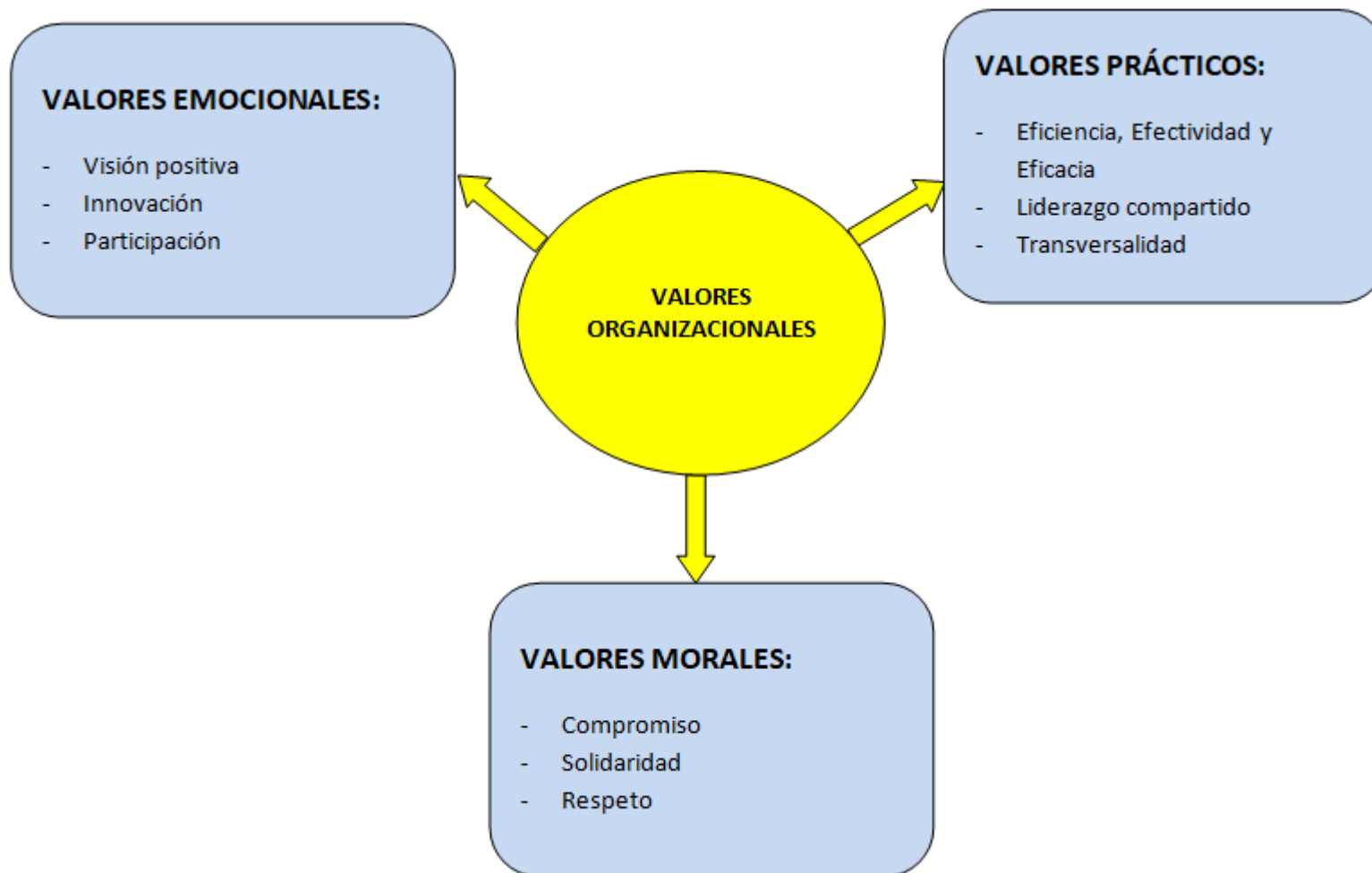
Este valor habla de que es necesario saber escuchar a los otros.

Habla de entender que hay otras visiones y opiniones distintas a las nuestras y que hay que respetarlas.

Debemos ser comprensivos para llegar a encontrar soluciones conjuntas.

Este valor defiende que hay que dejar de lado los **prejuicios**, es decir, no debemos juzgar antes de conocer a las personas.

Este valor incluye el respeto a la diversidad, de orientación sexual, de raza, de creencias y tener en cuenta la igualdad de género.



Esto lo vemos en este gráfico.

